

Universidad del Sureste
Escuela de Medicina

LESIONES POR INSTRUMENTOS PUNZANTES Y CORTANTES.

Materia:
Medicina forense.

Docente:
Dr. Leonardo Daniel Nanduca Navarro .

Semestre:
5° "B".

Alumna:
Michelle Junuem Maldonado Hernández.



Lesiones por instrumentos punzantes y cortantes.

HERIDAS.

Una herida se define como la pérdida de solución de continuidad de la piel, estas lesiones provocadas por objetos con la capacidad de cortar. Se dividen en:

- Heridas cortantes.
- Punzantes.
- Punzocortantes.
- Contusocortantes.

HERIDAS CORTANTES.

Son aquellas heridas que se producen por instrumentos que dentro de su mecanismo de acción sólo utilizan un borde afilado que produce la lesión sobre la piel. Presentan bordes lineales y nítidos, según la capacidad de retracción de la piel, toman forma ovalada. Son más extensas que profundas. Tardan más de 15 días en sanar y dejan cicatriz (dependiendo del sitio donde se encuentren). Ponen en riesgo la vida si penetran alguna cavidad, un gran vaso o producen fuertes hemorragias. Se caracterizan por extremos alargados, llamados colas o coletas.

- **Extremos “colas”:** profunda y corta.
- **Extremos “coletas”:** larga y superficial.

Es de gran ayuda al examinador forense a determinar la dirección de la agresión o si fue autoprovocada, producen el deslizamiento de instrumentos con mucho filo y poco peso, como hojas de afeitar o trozos de vidrio, ello propicia que sean heridas más extensas que profundas por lo que no presentan puentes dérmicos. Un agente cortante es un agente vulnerante que lesiona seccionando y formando bordes limpios en piel y planos subyacentes por presión o por deslizamiento.

Excepciones de un instrumento que deje herida irregular:

- Si el instrumento carece de filo, y presenta resistencia al cortar.
- Cuando el área anatómica es laxa y plegable, se puede producir el corte en línea recta, pero al momento de colocar la piel en posición anatómica se observa un corte irregular. Ocurre en pliegues del cuello (más evidente en ancianos), en el área de flexión del codo, escroto.

HERIDAS PUNZANTES.

Son provocados por instrumentos alargados con punta que dentro de su mecanismo de acción sólo utilizan la punción (picahielos, agujas, alfileres, jeringas, clavos, cuernos de animales, espinas, colmillos, punzones, puntas, buriles, y otros como florete, espada, lanza).

Produce una sección dermoepidérmica con su punta al concentrar gran fuerza cinética en un punto delimitado; el resto del instrumento disecciona los tejidos, creando un trayecto alargado. Son más profundas que extensas. Mientras más afinado (puntiagudo) sea el instrumento, más fácilmente perforará los tejidos. La herida consta de un orificio de entrada redondeado, rodeado por un halo de edema, presenta un área de contusión causada por la presión del mango del instrumento, que funciona en forma secundaria como objeto contundente.

HERIDAS PUNZOCORTANTES.

Son realizadas por instrumentos con punta afilada y uno o varios bordes cortantes (cuchillos de cocina, dagas, machetes) que provocan un orificio de entrada con bordes lineales que confluyen en forma de ángulos agudos en los sitios en donde el instrumento presenta un borde cortante y bordes obtusos con forma de muesca, correspondiente al borde romo (que sólo disecciona los tejidos). Si se realiza una herida con un arma bicortante, el orificio de entrada tendrá dos ángulos agudos, similar a una herida cortante pero más profunda que extensa.

Las heridas monocortantes (cuchillo), presentan evidencia de la anchura del arma al corresponder con la longitud de la herida, sólo si se penetra de manera perpendicular y se mantiene esta posición al salir. La profundidad de la herida corresponde a la longitud del arma, pero muchas veces el paciente en vida se retrae al sentir la agresión.

HERIDAS CONTUSOCORTANTES.

Son realizadas por instrumentos con filo, pero que, además, dentro de su mecanismo de producción, se agrega a esto una gran contusión provocada por el peso y la fuerza con que se utilizó el instrumento (hachas, grandes espadas, guillotinas, entre más con características similares). Según el arma, existirá una función preponderante: si ésta es más pesada que afilada, reunirá más características contusas; si es más afilada que pesada, se presentará como herida cortante con características de contusión.

- Carecen de puentes dérmicos.
- Carecen de colas.
- Presentan bordes nítidos rodeados de una zona de contusión.
- No respetan bordes óseos.

HERIDAS POR TIJERA.

Son un instrumento capaz de provocar diferentes tipos de heridas.

- **Hojas cerradas:** provocan heridas punzantes anchas.
- **Hojas abiertas:** causan heridas punzocortantes en espejo o con forma de "Z", separadas por un puente dérmico.

REFERENCIAS.

Ordóñez, M. A. (2014). *Fundamentos de la medicina legal*. Ciudad de México: Mc Graw Gill.